



MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN

NOTAS DE DESGLOCE

I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL 1ER TRIMESTRE DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2020.

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

A) EFECTIVO. - EL saldo de esta dé Cuenta está integrado de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
FONDO FIJO DE TESORERIA	1.1.1.1.1.4	\$ 30,000.00
TOTAL		30,000.00

B) BANCOS / TESORERIA. - El saldo de esta cuenta está integrado por los diversos recursos que se manejan y que corresponden a los siguientes:

Recursos Federales.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
CTA. 0111371835 GASTO CORRIENTE	1.1.1.2.012.40	\$ 314,059.02
CTA. 0110122429 FONDO III-2017	1.1.1.2.012.029	572.09
CTA.0112670488 FONDO III-2019	1.1.1.2.012.43	0.38
CTA.0112670674 FONDO IV-2019	1.1.1.2.012.44	1,039.62
CTA.0114257502 FONDO III 2020	1.1.1.2.012.47	1,209,932.21
CTA.0114257782 FONDO IV 2020	1.1.1.2.012.48	46,884.78
SUMA RECURSOS FEDERALES		\$ 1,572,488.10

Recursos Estatales.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
CTA0112991071 FAESPUM 2019	1.1.1.2.012.46	196.12
SUMA RECURSOS ESTATALES		\$196.12

Recursos Propios.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
CTA.0103733262 INGRESOS PROPIOS	1.1.1.2.012.020	19,129.59
SUMA RECURSOS PROPIOS		\$ 19,129.59



2.- DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR.

A).- DEUDORES DIVERSOS. Esta cuenta no se tiene nada que informar.

B).- OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES. Está cuenta se integra por el importe del Subsidio al Empleo pendiente de acreditar.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
SUBSIDIO AL EMPLEO	1.1.2.9.1.01	\$ 2,725.53
SUMA DE OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		\$ 2,725.53

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

A).- CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO. Esta cuenta se integra por el importe de las obras en proceso que se están ejecutando en las comunidades del municipio y cabecera municipal durante el Primer Trimestre 2020.

NOMBRE DE LA CUENTA	No. CUENTA	IMPORTE
EDIFICIOS NO HABITACIONABLES	1.2.3.3	2,102,219.32
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1.2.3.5.1	\$ 1,301,164.49
EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1.2.3.5.2	4,334,032.72
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO		
EXTRACCION, CONDUCCION Y SUMINISTRO DE AGUA	1.2.3.5.3.01	1,524,342.73
GENERACION DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	1.2.3.5.3.02	40,223.36
AGUA POTABLE	1.2.3.5.3.05	733,879.02
DRENAJES	1.2.3.5.3.07	452,547.76
LETRINAS	1.2.3.5.3.08	782,532.90
OBRAS DE URBANIZACION	1.2.3.5.4.02	5,986,802.31
PROYECTOS DE DIVISION Y URBANIZACION	1.2.3.5.4.03	316,544.86
SUMA		\$ 17'574,289.47



"TRABAJANDO JUNTOS POR UN MUNICIPIO MEJOR"

ADMINISTRACION 2018-2021

B).- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.
OTROS BIENES INMUEBLES

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
ADQUISICIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.2.3.9.1	6,132,148.16
ADQUISICIONES DEL EJERCICIO 2016	1.2.3.9.2	227,108.55
OTROS BIENES INMUEBLES	1.2.3.9.9	6,372,542.88
SUMAN INMUEBLES		\$ 12'731,799.59
SUMA DE BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES.		\$ 30'306,089.06

C). - BIENES MUEBLES. El valor de los bienes muebles se integra las siguientes cuentas:

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1.2.4.1.1	\$ 51,818.53
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1.2.4.1.2	10,800.00
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1.2.4.1.3	511,984.01
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	1.2.4.1.9	2,862.91
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1.2.4.2	21,649.44
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	1.2.4.3	11,474.45
SUMA DE BIENES MUEBLES		\$ 610,589.34

D). - VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE DESTINADO A SERVICIOS PUBLICOS. Esta cuenta se integra por el parque vehicular con el que cuenta para la prestación de servicios públicos.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1.2.4.4.	\$ 1,036,960.00
SUMA		\$ 1'036,960.00

E). - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD. Esta cuenta se integra por el importe del equipo de seguridad pública con el que cuenta el personal para la prestación de su servicio.

NOMBRE DE LA CUENTA	No. CUENTA	IMPORTE
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1.2.4.5.	157,973.14
SUMA		\$ 157,973.14

F).- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS. Esta cuenta se integra con los saldos de las siguientes cuentas que se relacionan a continuación.

NOMBRE DE LA CUENTA	No. CUENTA	IMPORTE
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1.2.4.6	\$ 334,062.00
SUMA		\$ 334,062.00



"TRABAJANDO JUNTOS POR UN MUNICIPIO MEJOR"

ADMINISTRACION 2018-2021

G).- COLECCIONES OBRAS DE ARTE, OBJETOS VALIOSOS

NOMBRE DE LA CUENTA	No. CUENTA	IMPORTE
BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	1.2.4.7.1	\$ 666.00
SUMA TOTAL DE BIENES MUEBLES.		\$ 2'140,250.48

H).- ACTIVOS INTANGIBLES. El valor de los ACTIVOS se integra las siguientes cuentas:

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
SOFTWARE	1.2.5.1	\$ 2,296.80
LICENCIAS	1.2.5.4	3,881.81
SUMA DE ACTIVOS INTANGIBLES		\$ 6,178.61

I) DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES. -

Esta cuenta se integra con los saldos de las siguientes cuentas que se relacionan a continuación.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	1.2.6.2	\$ 370,668.70
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	1.2.6.3	-113,180.55
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.2.6.5	3,089.30
SUMA DE DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BEINES		\$ 260,577.45

3.- PASIVOS. Los pasivos por pagara a corto plazo se integran por las siguientes cuentas. Su factibilidad de pago es viable, no se tienen en garantía de terceros o en administración y no se cuenta con pasivos diferidos

A). - PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO: Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

NOMBRE	NO. CUENTA	IMPORTE
DANTE VIEYRA DIAZ	2.1.1.2.2.50	91,979.44
ALEJANDRO ISAI LOPEZ	2.1.1.2.2.87	72,866.67
ILDA VIRGINIA GOMEZ MARTINEZ	2.1.1.2.2.93	148,468.40
SUMA		\$ 313,314.51

B).- ACREEDORES DIVERSOS, Esta cuenta se conforma de las siguientes cuentas:

NOMBRE	NO. CUENTA	IMPORTE
GERMAN FLORES ESTRADA	2.1.1.4.41	12,036.00
SUMA		\$ 12,036.00



"TRABAJANDO JUNTOS POR UN MUNICIPIO MEJOR"

ADMINISTRACION 2018-2021

C). - RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO. - En relación a esta se encuentra integrada de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA CUENTA	No. CUENTA	IMPORTE
ISR 2016 Y ANTERIORES	2.1.1.7.001	\$ 268,558.07
ISR G. CORRIENTE 2018	2.1.1.7.021	40,816.81
ISR FONDO IV 2018	2.1.1.7.024	24,083.90
ISR FONDO III 2018	2.1.1.7.025	7,262.75
ISR FONDO IV	2.1.1.7.027	21,076.23
ISR GASTO CORRIENTE	2.1.1.7.028	136,624.65
SUMA		\$ 498,422.41

D) OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO OTROS ACRREDITORES: En relación a esta cuenta no se tiene nada que informar.

E). - APORTACIONES

NOMBRE DE LA CUENTA	No. CUENTA	IMPORTE
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	3.1.1	\$ 5,284,599.64

II.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO.

Para elaborar el Estado de variaciones en la Hacienda Pública las cifras de los saldos reflejan las variaciones de cada uno de los rubros de la Hacienda pública y patrimonio y que están totalmente cuadradas con el Estado de Situación Financiera en el saldo de Resultado del Ejercicio (ahorro y desahorro) y el estado de Cambios en la Situación Financiera en los resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro) y Resultados de Ejercicios Anteriores.

III.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

1.- INGRESOS.

A). - PRINCIPALES INGRESOS. Los Ingresos están integrados por los siguientes importes y conceptos.

NOMBRE	NO. CUENTA	IMPORTE
IMPUESTOS	4.1.1	\$ 470,202.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	4.1.3	0.00
DERECHOS	4.1.4	444,983.76
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	4.1.5	21.28
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	4.1.6	59,844.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4.2.1	7,897,559.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		0.00
		\$8'872,610.04



"TRABAJANDO JUNTOS POR UN MUNICIPIO MEJOR"

ADMINISTRACION 2018-2021

2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Los gastos y otras perdidas están integrados por las siguientes partidas e importes.

NOMBRE	NO CUENTA	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	5.1.1	4'079,606.94
MATERIALES Y SUMINISTROS	5.1.2	972,768.44
SERVICIO GENERALES	5.1.3	1'236,691.56
AYUDAS SOCIALES	5.2.4	355,472.66
		\$ 6'644,539.80

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS

Importe que corresponde a los diversos Estados de Flujo de Efectivos para cada una de las fuentes de financiamiento y corresponden a los siguientes:

SALDO DE LOS ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	IMPORTE
FONDO GENERAL	\$ 314,059.02
RECURSOS PROPIOS	19,129.59
FONDO III	1,210,504.68
FONDO IV	47,924.40
FAESPUM	196.12
TOTAL, BANCOS TESORERIA	\$1,591,813.81

A). - LA APLICACIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES. El monto de la aplicación en bienes muebles e inmuebles fue la siguiente:

CONCEPTO Y/O PARTIDA	IMPORTE
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 30,306,089.06
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	51,818.53
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	10,800.00
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS	511,984.01
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	2,862.91
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	21,649.44
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	11,474.45
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,036,960.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	157,973.14
MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTA	334,062.00
COLECCIONES OBRA DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	666.00
ACTIVOS INTANGIBLES	6,178.61
SUMAN LA APLICACIÓN EN INVERSIONES	\$ 32'452,518.15



B). CONCILIACION ENTRE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

PARTIDAS	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$2'228,070.24
<i>movimientos de partidas (o rubros que no afectan al efectivo)</i>	-
Depreciaciones	0.00
Amortizaciones	-
Incremento en las provisiones	-
Incremento en las Inversiones Producido por revaluación	-
Ganancia/Perdida en venta de propiedad, planta y equipo	-
Incremento en cuentas por cobrar	-
Partidas extraordinarias	-
TOTAL, FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 14,726,713.62

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	IMPORTE
FONDO GENERAL	\$ - 66,592.78
RECURSOS PROPIOS	700,690.36
FONDO III	1,797,297.91
FONDO IV	-202,959.85
FAESPUM	-365.40
SUMAN LOS FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 2,228,070.24

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES.

A). - BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO.

Las cuentas 7.6.3.01 a la 7.6.3.05 no representan movimientos el Primer trimestre del año 2020.

2.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS.

A). - CUENTAS DE INGRESOS

La cuenta de orden 8.1.1 representa los ingresos estimados que el municipio espera recaudar por el ejercicio fiscal 2020; la cuenta 8.1.2 el saldo por recaudar al cierre del trimestre; y la cuenta 8.1.5 refleja lo recaudado el cierre del presente trimestre.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8.1.1	\$42,273,786.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8.1.2	\$ 33,401,175.96
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	8.1.5	\$8,872,610.04



B). - CUENTAS DE EGRESOS

La cuenta 8.2.1 representa los egresos presupuestados que fueron aprobados en sesión de Ayuntamiento; la cuenta 8.2.2 representa el presupuesto pendiente de ejercer al cierre del trimestre; la cuenta 8.2.3; representa el importe neto de las modificaciones que por transferencias se realizó dentro del trimestre y finalmente la cuenta 8.2.7 representa el presupuesto erogado y pagado al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. CUENTA	IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8.2.1	\$ 42,273,786.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8.2.2	34,963,729.71
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8.2.3	(92,763.62)
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8.2.7	7,402,819.91

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.

1.- INTRODUCCION

Los Estados Financieros que se presentan a los Ciudadanos del Municipio de Nuevo Urecho, al Congreso del Estado, Auditoría Superior, Proveedores y Acreedores Diversos, reflejan la rendición de cuentas y que nos permiten la toma de decisiones a la Administración Municipal, las cifras que se muestran reflejan el origen y la aplicación de los recursos, así como el ejercicio del gasto.

2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO.

El panorama económico que enfrenta nuestro país, el endeudamiento que enfrenta nuestro Estado, ha contribuido a reducir significativamente los ingresos que por concepto de participaciones y aportaciones que recibe nuestro Estado.

Las circunstancias actuales y contingencia nos redujeron significativamente los márgenes de maniobra para el año 2020, nos impidieron la realización de diversas obras, proyectos y programas sociales, obligándonos a suspender varias, proyectos y programas sociales e inscripción a varios programas hasta nuevo aviso por la falta de recursos y a la contingencia.

3.- AUTORIZACION E HISTORIA.

Fecha de creación del ente.

El Municipio de Nuevo Urecho Michoacán, se fundó como pueblo en el año de 1855 y fue reconocido como municipio de Nuevo Urecho llamado por muchos "lugar situado en tierra caliente" y municipio productor de mango, guanábana, cañas y guayaba lugar de matices diversos de luces y colores. Su domicilio Fiscal se ubica en Palacio Municipal sin número, de la Colonia Centro, en la Cabecera Municipal; se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes MNU-850101PV1.

El municipio de Nuevo Urecho Michoacán se encuentra conformado por la cabecera municipal que es Nuevo Urecho sus tenencias de: Ibérica y San Vicente y sus comunidades de: Tepenahua, Los Otates, el Calvario, el naranjo, Ichachico, Cacanguio, las Trojas, San José del salto, Santa Efigenia, La Cebadilla, Villa Eréndira, El Tejaban, Tipitaro, El Capirito, El Salto, Agua Fría, El Uval,



Las Animas, El Arroyo seco, El Mirador, El Pinal, Manchones y Tierras Coloradas que se integran por colonias, barrios; así como por ejidos que se encuentran dentro de su demarcación territorial.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

Objeto social.

El objetivo general del Municipio de Michoacán, es impulsar el desarrollo social y económico de los ciudadanos, de manera sustentable, promoviendo la participación ciudadana, atender las demandas prioritarias de nuestra población y el uso racional y eficaz de los recursos financieros; mejorar la infraestructura y servicios públicos municipales; para mejorar la calidad de vida de la cada uno de ciudadanos del municipio y sus comunidades.

Principal actividad

Como principal actividad que se tiene en este H. Ayuntamiento es la prestación de los servicios públicos, la implementación de programas sociales y el mejoramiento de la infraestructura pública y la imagen urbana del municipio y sus comunidades para que mejore las condiciones de vida de los habitantes de la población, haciendo se llegar los recursos económicos para ello.

Ejercicio Fiscal 2020.

La Administración Municipal está a cargo de la Presidente Municipal, C. Dante Vieyra Diaz, que tomó posesión el pasado 1 de septiembre del 2018, por lo que, es el segundo año de gestión de su administración del periodo 2018-2021.

Régimen jurídico.

Nuestra Ley Fundamental, establece en su artículo 115 que los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Por su parte la Constitución del Estado establece en sus artículos:

Artículo 13.- El Estado adopta para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, democrático, representativo y popular, de conformidad con el Pacto Federal.

Artículo 15.- El Estado tendrá como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.

El Estado de Michoacán está conformado por 113 Municipios, dentro de los cuales se encuentra el Municipio de nuevo Urecho Michoacán.

Cada Municipio conservará la extensión y límites que le señale la legislación correspondiente.

Consideraciones Fiscales del ente.

A).- De Carácter Federal.

De conformidad con lo estipulado por el **artículo 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta**, en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos" establece que los municipios sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos Fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

De lo anterior, el municipio de Nuevo Urecho Michoacán está obligado a:



- 1).- Retenedor por salarios.
- 2).- Retenedor por asimilados a salarios.
- 3).- Retenedor por servicios profesionales.

B). - De carácter Estatal.

Por su parte el artículo 32 de la Ley de Hacienda del estado de Michoacán, establece la obligación al pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón, para las personas físicas y morales que realicen dichas erogaciones, dentro del territorio del Estado. Impuesto que será del 3% sobre las remuneraciones devengadas, de conformidad con el artículo 33 bis del mismo ordenamiento.

Estructura organizacional básica.

El Honorable cabildo de este H. Ayuntamiento está conformado por el Presidente Municipal el C. Dante Vieyra Diaz, Síndico Municipal, C. Guadalupe Martínez Fuentes; Regidor Propietario y encargado de la Comisión de Educación Pública, Cultura y Turismo y Desarrollo Rural el Fredi Tzintzun Espíndola; Regidora Propietaria y encargada de la Planeación, Programación y Desarrollo, la María Valeriana Aguilar Ramírez; Regidora Propietaria y encargada de la Comisión de la Mujer, Juventud y el Deporte, la C. Juana García Bejarano; Regidora Propietaria y encargada de la Comisión de Salud y Asistencia la C. Social María Evelia Farías González; Regidor Propietario y encargado de la Comisión de Ecología el C. Juan Javier Juárez Figueroa; Regidor Propietario y encargado de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Publicas el C. Noe Santoyo Carrillo, Regidor Propietario y encargado de la Comisión de Fomento, Industria y Comercio el Juan Pacheco Hernández.

Durante el Ejercicio Fiscal 2020, el gabinete, se integra por: Secretario Municipal, Lic. José Otoniel Tzintzun Paz; Tesorero Municipal, L.C. Juan Ayala Pacheco; Contralor Municipal, Lic. Miguel Ángel Medina Verduzco; Oficial Mayor, C. Leonel Puebla Tzintzun; Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas C. Héctor Cornejo Quiroz; directora de la mujer, C. Alicia Cortes Paniagua; directora del DIF Municipal, Lic. Pedagogía. Monserrat Hidalgo Vieyra; director de Desarrollo Rural, Jesús López Arciga; Director de Desarrollo Social C. Aldo Isaí Solís Sagrero; Encargada del programa PROSPERA la C. Marisol Ramírez Estrada, Encargada de Asuntos Migratorios la C. Hilda Ramos Reyes, Encargado de eventos sociales el C. Iván Alejandro Villagómez Sánchez, Encargado de la Casa de la Cultura al Lic. en Pedagogía José de Cuitláhuac Hidalgo Juárez, Encargada de la Biblioteca Municipal la C. Ana Lilia Puebla López y el Coordinador de Deportes German Flores Estrada.

5.- BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros que se presentan, han sido preparados conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así mismo cumple los postulados básicos de contabilidad.

6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

El Municipio de Nuevo Urecho Michoacán, tiene implementado el Sistema de Contabilidad Gubernamental a través del programa GRP-ESTRATEI en su segunda y tercera etapa.

A la fecha, el municipio no tiene bienes dados en garantía, embargados o comprometidos de forma legal alguna.

No se tienen inversiones financieras que puedan verse afectadas por tipos de cambio o fluctuaciones.



"TRABAJANDO JUNTOS POR UN MUNICIPIO MEJOR"

ADMINISTRACION 2018-2021

7.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

En relación con este punto no se tiene nada que informar por el momento.

8.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

En relación a la deuda pública no se tienen nada que informar.

9.- PROCESO DE MEJORA

En relación a este punto se informa que el Municipio de Nuevo Urecho Michoacán está alineando sus procesos y políticas al nuevo sistema de contabilidad Gubernamental, a efecto de cumplir con todos los momentos contables y demás lineamientos emitidos por la CONAC como parte de la armonización contable.

Para el presente ejercicio del 2020, la medición se hará en base al Programa Anual Operativo, y al Plan Municipal de Desarrollo Municipal, midiendo que los objetivos y metas se cumplan, para el ejercicio fiscal del 2020, se pretende medir el desempeño en base a la eficiencia, eficacia y calidad de los diversos programas que se definan, mediante el diseño del presupuesto en base a resultados y sus respectivas matrices de indicador de resultados.

11.- INFORMACION POR SEGMENTOS.

Es de considerarse que el Municipio de Nuevo Urecho Michoacán es pequeño (inferior a los 25,000 habitantes), por lo que no se considera necesario presentar información segmentada.

12.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Es de considerarse que, a la fecha del cierre del primer trimestre, no existen eventos posteriores representativos, pendientes de considerar, que puedan afectar significativamente las cifras.

13.- PARTES RELACIONADAS.

Se informa que **no** existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO
2018 - 2021

C. DANTE VIEYRA DIAZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO
2018 - 2021

L.C. JUAN AYALA PACHECO.
TESORERO MUNICIPAL.



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO
2018 - 2021

LIC. MIGUEL ANGEL MEDINA VERDUZCO.
CONTRALOR MUNICIPAL.



C. GUADALUPE MARTINEZ FUENTES.
SINDICO MUNICIPAL

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO
2018 - 2021